

Guayaquil, 30 de abril de 2003

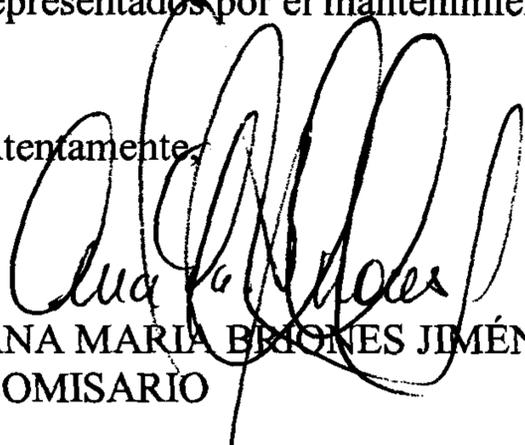
Señores
Socios de la compañía
INMOBILIARIA MAPRA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA MAPRA S.A., y de conformidad por lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías me permito presentar a su consideración para aprobación los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2001.

Durante el período 2001 la compañía no ha generado movimiento importante, los ingresos anuales ascendieron a \$5.494,56 representados por el alquiler de nuestro inmueble situado en la Av. Las Aguas de esta ciudad, los gastos han estado representados por el mantenimiento de las propiedades de la compañía.

Atentamente,


ANA MARIA BRIONES JIMÉNEZ
COMISARIO

